

## Newsletter Punto Europa

- Editorial
- Resúmenes de prensa

### Editorial

La semana pasada fue percibida como decisiva para los **avances de la unión bancaria y los préstamos europeos**. Se esperaba especialmente la sentencia del Tribunal Constitucional alemán sobre el Mecanismo Europeo de Estabilidad que, tal como se preveía, fue positivo. De esta manera, aunque se trató de una luz verde con condiciones, se abrió paso uno de los mecanismos con los que la UE pretende afrontar futuras crisis de deuda de los países de la eurozona. Así y todo, las opiniones varían: en un amplio artículo publicado en español en *El País*, el financista y ex especulador George Soros advierte que este mecanismo, por la forma que adoptó para poder ser aprobado por el parlamento y el tribunal alemán, no es más que una respuesta "de mínima" ante la crisis, que sólo mitiga algunos de sus efectos, pero no la resuelve. En sus propias palabras "la línea de menor resistencia [a la crisis] no conduce a la ruptura inmediata del euro, sino a la prórroga indefinida de la crisis. Una ruptura desordenada sería catastrófica para la zona del euro e indirectamente para todo el mundo. Por haber obtenido más beneficios que los demás miembros de dicha zona, Alemania tiene más que perder que ellos...por lo que seguirá haciendo lo mínimo que considere necesario para prevenir la ruptura". En este escenario, "como país acreedor más fuerte, Alemania se alzará como hegemón" y "resultará imposible reducir la distancia" entre los países acreedores y los deudores. En tono provocador frente a quienes sugieren el abandono del euro de Grecia, sugiere, en cambio, que los países del euro fuercen a Alemania a "salirse" del euro o bien a comprometerse más con el sostén a la moneda, comportándose como "hegemón benévolo". Para el autor, esto último – más deseable– se traduciría en "condiciones" favorables para que los deudores refinanciar su deuda estatal y en la aceptación, por parte de Alemania, de un nivel mayor de inflación para lograr un crecimiento nominal de hasta el cinco por ciento, con el que "Europa pueda deshacerse de su excesiva carga de deuda"<sup>1</sup>.

Mientras Europa lidia con la crisis, siguen trascendiendo las opiniones **sobre los acuerdos UE-AL**, en especial en su dimensión comercial. Distintas reuniones entre líderes europeos y con pares latinoamericanos fueron ocasiones para recordar lo que se espera de algunos acuerdos que pronto entrarán en vigor (como los

---

<sup>1</sup> George Soros, "La tragedia de la Unión Europea", *El País*, 9/9/2012. La versión original en inglés está disponible en: [http://www.georgesoros.com/articles-essays/entry/the\\_tragedy\\_of\\_the\\_european\\_union/](http://www.georgesoros.com/articles-essays/entry/the_tragedy_of_the_european_union/). Cabe señalar que recientemente, en una sesión académica organizada por el Comité de Asuntos Europeos del CARI, el ex Embajador de Alemania en Argentina y ex secretario de Finanzas en Argentina, Guillermo Nielsen, sugirió la misma idea sobre la salida de Alemania del euro. La sesión académica se dedicó a la situación económica y política en Europa y su relación con América Latina, y tuvo lugar en el CARI el 30 de mayo 2012.

firmados con Perú y Colombia) y los obstáculos aún existentes en algunas negociaciones, como es el caso de las negociaciones con Ecuador y con Mercosur, cuyas reuniones técnicas previstas con la UE fueron suspendidas. En el último caso, fue decisiva la reciente suspensión de Paraguay y el ingreso de Venezuela, hechos que obligaron a posponer el encuentro que se iba a realizar en julio. También en el interior del bloque siguen cruzándose **preguntas y afirmaciones sobre Venezuela en el Mercosur**, un hecho que parece no tener vuelta atrás. Las principales intrigas giran en torno al futuro, cuando Paraguay, cuyo Parlamento expresó una clara negativa al ingreso del país andino, sea readmitido en el bloque.

## Resúmenes de prensa

### **Preguntas y afirmaciones sobre Venezuela en el Mercosur**

*La incorporación del país al bloque en paralelo a la suspensión de Paraguay sigue generando controversias sobre la futura composición del Mercosur. Se debaten también los efectos de la incorporación para Venezuela.*

Desde que en agosto Venezuela pasó a formar parte del Mercosur como Estado Parte<sup>2</sup>, las repercusiones han sido variadas. En primer lugar, giraron alrededor de la forma en que se decidió el ingreso del país: justo después de suspender a Paraguay<sup>3</sup>, único país cuyo Congreso tenía pendiente la aprobación de aquella incorporación. El rechazo a esta decisión fue expresado enseguida por el actual presidente de Paraguay, Federico Franco, y más tarde ratificado por el congreso de ese país que, luego de años de no tratar la inclusión de Venezuela al proceso de integración, aprobó una resolución rechazándola, considerándola un "atropello" a la institucionalidad del Mercosur. La resolución considera que la decisión de los presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay durante la X Reunión Extraordinaria del Consejo del Mercado Común<sup>4</sup>, "es un acto nulo y lo seguirá siendo, pues no es el mecanismo ni el instrumento establecido para el efecto, ya que el Protocolo de Adhesión de Venezuela de fecha 4 de julio de 2006, exige que para que dicho cuerpo legal entre en vigencia cuente con la ratificación del quinto país, lo cual será imposible sin el pronunciamiento favorable del Congreso paraguayo"<sup>5</sup>.

En este escenario, desde el ámbito diplomático se han dejado entrever dudas sobre la situación que enfrentará el bloque cuando Paraguay vuelva a ser admitido con todos los derechos, tras las elecciones de abril de 2013. El propio canciller brasileño, Antonio Patriota, compareció ante la Comisión de Relaciones Exteriores del congreso de su país para explicar el alcance de la situación. Ante las menciones de parlamentarios sobre un posible dilema, el canciller reconoció dudas sobre el futuro. En sus propias palabras: "existe un grupo de alto nivel de Unasur que ya se reunió tres veces en Lima (Perú), y se debe reunir una vez más ahora en

<sup>2</sup> Ver "Cambios en el Mercosur", *Newsletter Punto Europa*, N°26, 16/08/2012.

<sup>3</sup> A raíz de la destitución del entonces presidente de Paraguay, Fernando Lugo, a través de un polémico juicio parlamentario. Se consideró que la rapidez con la cual se realizó el juicio no permitió el derecho constitucional a defenderse del entonces presidente. Esto hizo que varios países, entre ellos los del Mercosur, no reconocieran al gobierno en ejercicio hasta que se vuelvan a realizar elecciones.

<sup>4</sup> MERCOSUR/CMC/DEC. N° 27/12, 12/07/2012.

<sup>5</sup> La Declaración N° 68 y el Protocolo de Adhesión de Venezuela al Mercosur. Ver también "Cambios en el Mercosur", *Newsletter Punto Europa*, N°26, 16/08/2012.

setiembre, que convalidará esas cuestiones. No tengo una respuesta precisa", remarcó. Acto seguido, indicó que "el mandato del grupo de alto nivel es validar y monitorear la situación interna de Paraguay con la intención de solucionar la situación en un plazo breve"<sup>6</sup>.

Mientras tanto, las reuniones técnicas con Venezuela ya han comenzado. En agosto, el país participó del primer encuentro técnico en calidad de miembro pleno del Mercosur en Uruguay. De acuerdo a lo trascendido, allí se establecieron cinco mesas de trabajo: acervo normativo, desgravación, aranceles, nomenclatura y fortalecimiento productivo. En materia de nomenclatura, se supo que los 10.031 códigos arancelarios involucrados en el proceso de negociación para la integración comercial con el bloque serán el primer tema de discusión para el próximo encuentro, que se efectuará del 24 al 29 de septiembre. Según la ministra venezolana de Comercio, Edmeé Betancourt, el próximo año se dará inicio a la segunda fase de negociación comercial, con la delimitación de los lapsos en los cuales desgravarían los distintos ítems arancelarios. Asimismo, se estarían "consolidando datos de industrias y de producción agrícola, temas sensibles para el país"<sup>7</sup>.

Los efectos que puede implicar una futura liberalización comercial para Venezuela como miembro pleno del Mercosur ya movilizan a los sectores productivos del país para defender las condiciones en que sus productos deban enfrentar la competencia de las industrias del bloque. La Confederación Venezolana de Industrias (Conindustria) ya advirtió sobre la falta de competitividad de la industria del país en relación a la de los miembros del Mercosur. En un documento que resume su posición y sus propuestas, la entidad recuerda que "Brasil y Argentina prácticamente producen y exportan, con mayores niveles de escala y competitividad, los mismos productos que Venezuela. Dados los niveles de desarrollo de estos países y sus políticas de incentivo a su producción nacional debe considerarse de manera objetiva revisar las políticas económicas y macroeconómicas de Venezuela, orientadas a la producción nacional, a fin de asegurarnos que tengamos las mismas políticas que aplican estos países para estimular la producción interna y las exportaciones"<sup>8</sup>. A su vez, consideran que "los productos para los que tengamos producción nacional, deben ser incluidos en la Lista de Excepciones" y que deberá negociarse el Arancel Externo Común (AEC), "para evitar el encarecimiento de la materia prima en Venezuela, que repercutiría en toda la cadena productiva hasta llegar al consumidor final, puesto que la importación de materia prima que es producida por Brasil y Argentina puede llegar a 12% y 14%, en tanto que Venezuela la materia prima importada tiene un arancel del 5%.5". En cambio, señalan que debe evitarse que "las restricciones al comercio" amenacen "la existencia de la actividad económica privada y al crecimiento de las inversiones orientadas al largo plazo"<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> "Brasil admite que se reevaluará ingreso de Venezuela en Mercosur", *Globovisión*, 9/9/2012 y

<sup>7</sup> "Estarán listos 10.031 códigos arancelarios del Mercosur para finales de año", *El Mundo*, Caracas, 4/9/2012.

<sup>8</sup> Cabe recordar que este tipo de diferencias han sido ya objeto de litigios comerciales entre los miembros originales del bloque. En este sentido, es útil observar las sentencias del Tribunal Arbitral ad hoc y el Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur.

<sup>9</sup> Documento de Conindustria: "Posición de Conindustria sobre el ingreso de Venezuela al Mercosur", 31/08/2012. El documento incluye interesantes datos sobre la relación comercial del país con el bloque, en especial, con Argentina y Brasil.

En el mismo sentido, la Asociación Venezolana de Molinos de Trigo (Asotrigo) y la Asociación Venezolana de Fabricantes de Pastas Alimenticias (Avepastas) ya dieron a conocer la lista entregada a su gobierno con los productos que solicitan se consideren "sensibles" y se excluyan del esquema arancelario del Mercosur. Trigo duro, harina de trigo, almidón de trigo y pastas alimenticias son algunas de las 15 partidas arancelarias mencionadas por estas asociaciones. En el texto también señalan que la industria agroalimentaria ha experimentado "numerosos problemas que afectan la capacidad productiva" debido a "la aplicación de diversas políticas públicas" que están "totalmente ausentes en el resto de los países del bloque Mercosur". Como obstáculos a estas industrias, mencionan expropiaciones, inseguridad personal, deterioro de la infraestructura, decomisos y dificultades para acceder al financiamiento. Asimismo, expresaron su preocupación porque "dentro del Mercosur no están permitidas la aplicación de medidas de defensa comercial, como las salvaguardias, entre sus miembros"<sup>10</sup>. En una carta enviada al vicepresidente ejecutivo de la República, los representantes de las asociaciones dijeron estar preocupados sobre la negociación con el Mercosur y la incidencia que tendrá sobre empresas molineras, panaderías, industria galletera y procesadoras de alimentos balanceados para animales. Considerando que la incorporación al bloque implica una reducción arancelaria de aproximadamente cinco puntos porcentuales en promedio para los productos de trigo y sus derivados que ingresen al país, vaticinaron que impactará el empleo en general en toda la actividad agroindustrial. A su vez, se refirieron al rol de su industria en la proporción de alimentos de primera necesidad<sup>11</sup>.

Otros, en cambio, se mostraron interesados en la ampliación del mercado para sus productos. Fue el caso de los productores porcinos, cuyo representante, Alberto Cudemus, se mostró entusiasmado con la posibilidad de poder exportar su producción. El representante recordó que hace tres años se tuvo una sobreproducción porcina pero "no se logró la exportación porque el Estado decidió asumir todos los excedentes de carne de cerdo". Con este antecedente, aseguró que actualmente existen seis mil toneladas de excedentes y que piden al gobierno "autorización para exportar tres mil toneladas y que se lleven las otras tres mil toneladas para los programas sociales". En este escenario, consideró que los empresarios del sector "se han venido preparando para la entrada de Venezuela al Mercosur".

Por su lado, el presidente Hugo Chávez, ya anunció que se creará un fondo de 500 millones de dólares para fortalecer a las empresas de cara al ingreso del país al Mercosur. Según el mandatario, el fondo permitirá otorgar créditos a empresas venezolanas públicas y privadas para que eleven su capacidad, capital instalado y tecnologías. Al momento, el presidente convocó a productores y empresarios venezolanos para que expongan "sus problemas" y se estaría "haciendo un listado

---

<sup>10</sup> Cabe recordar que, si bien la normativa del Mercosur impide los instrumentos de defensa comercial, en la práctica distintos tipos de protección comercial, como licencias no automáticas, ha sido implementada por los socios del Mercosur y sigue provocando conflictos comerciales entre ellos aún hoy. Ver, por ejemplo "Los temas de la próxima cumbre Mercosur", *Newsletter Punto Europa*, N°23, 18/06/2012.

<sup>11</sup> Roberto Deniz, "Agroindustria advierte al Ejecutivo riesgos del Mercosur", *El Universal*, 31/8/2012 y Katiuska Hernández, "Avepasta y Asotrigo solicitan al Gobierno que incluya los productos en la lista de excepciones", *El Nacional*, 31/8/2012.

de los empresarios, cuyas empresas tengan potencial exportador importante". Cabe recordar que el 7 de octubre se realizarán en Venezuela las elecciones presidenciales.

### **Avances de la unión bancaria y los préstamos europeos**

*La decisión de la Corte Constitucional alemana y las propuestas de la Comisión Europea para una unión bancaria fueron los protagonistas de la UE en la última semana.*

Los líderes de la Unión Europea recibieron con cierto alivio la decisión de la Corte Constitucional alemana del 12 de septiembre que aprobó el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y el Pacto Fiscal, dos instrumentos creados por la UE a raíz de la crisis financiera que sacude al bloque<sup>12</sup>. El MEDE se comenzó a aplicar con una versión provisoria en 2010, en una suerte de rol similar al del Fondo Monetario Internacional -en tanto que otorga préstamos de última instancia, pero a países de la zona euro-<sup>13</sup>; el Pacto Fiscal se refiere a la disciplina presupuestaria y fue consagrado en diciembre de 2011, cristalizando la regla de que los países de la eurozona no tengan déficit estructurales anuales superiores al 0,5% del PIB<sup>14</sup>.

Alemania es el último de los 17 estados en ratificar estos instrumentos. Su Parlamento lo había aprobado por una amplia mayoría, pero el presidente de la República Federal, Joachim Gauck -a raíz de un recurso presentado por 37.000 firmantes euroescépticos-había supeditado su indispensable firma a que la Corte evaluara si aquellos mecanismos europeos entraban en conflicto con la Constitución alemana. Ahora, la sentencia emitida el pasado 12 de septiembre alivió las preocupaciones que giraban en torno a ella.

Aun así, el tribunal puso sus condiciones: la contribución alemana al MEDE (un 38% del total) no podrá ampliarse sin acuerdo del *Bundesrat* (Cámara Baja), que a la vez deberá disponer, junto con el *Bundestag* (Cámara Alta), de información exhaustiva sobre las decisiones del consejo que gestionará el MEDE, algo que asoma complicaciones operativas por la confidencialidad requerida para dicho consejo. Por eso, el gobierno alemán deberá ahora encontrar la forma de incluir estas exigencias antes de que el MEDE sea aprobado definitivamente; de acuerdo a lo trascendido, podría ser en forma de protocolo que los demás países deberían aceptar. Además, el tribunal se opone a que el MEDE tome dinero prestado del Banco Central Europeo (BCE) y plantea serias dudas —sobre las que, indica, volverá en su sentencia definitiva— respecto a la legalidad del programa de compra de deuda pública en el mercado secundario planteado por Mario Draghi, el presidente del BCE. Según un editorial del español *El País*, no hay dudas de que con esta decisión Alemania se encuentra "más comprometida con Europa, pero de una forma desigual respecto a otros países. Los jueces de Karlsruhe ahondan en la necesidad de control democrático sobre ingresos o gastos a escala europea y sobre cualquier delegación de soberanía que implique a su país. Otorgan así los

<sup>12</sup> Extractos de la decisión están disponibles en inglés en:

[http://www.bverfg.de/en/decisions/rs20120912\\_2bvr139012en.html](http://www.bverfg.de/en/decisions/rs20120912_2bvr139012en.html).

<sup>13</sup> Ver Tratado constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad, 02/02/2012 y "La crisis económica y migratoria en el eje del Consejo Europeo", *Newsletter Punto Europa*, N°15, 08/07/2011.

<sup>14</sup> "Tratado de estabilidad, coordinación y gobernanza en la unión económica y monetaria". Ver también: "Frentes de la crisis: rescates, ajustes y huelgas", *Newsletter Punto Europa*, N°21 16/03/2012.

magistrados a Alemania un control democrático sobre Europa del que carecen otros países. Y siguen avanzando en la interpretación del derecho europeo, lo que puede romper los equilibrios comunitarios. Todo ello pone de manifiesto, como con razón ya apuntaron en anteriores sentencias, que para seguir adelante es cada vez más necesario construir una auténtica democracia europea”<sup>15</sup>.

Esta noticia fue acompañada, días después, por una propuesta de la Comisión Europea para generar un mecanismo único de supervisión a los bancos de la zona del euro, en vistas a fortalecer la Unión Económica y Monetaria. Con el nuevo mecanismo, la responsabilidad última sobre las tareas específicas de supervisión relacionadas con la estabilidad financiera de todos los bancos de la zona del euro recaería en el Banco Central Europeo (BCE), aunque, en palabras de la Comisión también los supervisores nacionales seguirían “desempeñando un papel importante en la supervisión cotidiana, así como en la preparación y aplicación de las decisiones del BCE”.

Según la Comisión, con esta propuesta las tareas específicas de supervisión se desplazarán al nivel europeo en la zona del euro, en especial aquellas que son fundamentales para preservar la estabilidad financiera y detectar los riesgos de viabilidad de los bancos. El BCE pasará a ser responsable de tareas como autorizar a las entidades de crédito; velar por el cumplimiento de los requisitos de capital, apalancamiento y liquidez, y llevar a cabo la supervisión de los conglomerados financieros. Asimismo, podrá adoptar medidas de intervención temprana cuando un banco incumpla o corra el riesgo de incumplir los requisitos reglamentarios de capital, exigiendo a los bancos que adopten medidas correctoras. El BCE cooperará con la Autoridad Bancaria Europea, cuyo papel será similar al que desempeña en la actualidad: seguirá desarrollando el código normativo único aplicable a los veintisiete Estados miembros y velando por que las prácticas de supervisión sean coherentes en toda la Unión.

La Comisión propone que este mecanismo único de supervisión esté en vigor el 1 de enero de 2013, por lo que pide al Consejo y al Parlamento Europeo que adopten los reglamentos propuestos antes de que finalice 2012<sup>16</sup>. Cabe señalar que, de acuerdo a la decisión de los líderes de la eurozona del pasado junio –impulsada por Alemania-, la implantación del mecanismo único de supervisión será una condición indispensable para la posible recapitalización directa de los bancos por el MEDE. Esta posibilidad, así como sus condiciones, había sido reclamada por España hace tiempo y fue incluida en la declaración final del pasado Consejo Europeo de junio<sup>17</sup>. Aun así, el ministro alemán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, advirtió que será

<sup>15</sup> “Luz verde de Alemania”, *El País*, 13/09/2012.

<sup>16</sup> Junto con los otros tres componentes que formarían una “unión bancaria” integrada: el código normativo único en forma de requisitos de capital, los sistemas armonizados de garantía de depósitos y un marco europeo único de rescate y resolución. Sobre estos componentes, ver anteriores notas de prensa de la Comisión Europea: “La Comisión quiere bancos más fuertes y más responsables en Europa”, 20/7/2011; “La Comisión propone un paquete de medidas para potenciar la protección del consumidor y la confianza en los servicios financieros”, 12/7/2010; y “Nuevas medidas de gestión de crisis con vistas a evitar futuras operaciones de rescate bancario”, 6/6/2012. Ver también “Propuesta para una nueva gestión de crisis bancarias europeas”, *Newsletter Punto Europa*, N°23, 18/06/2012.

<sup>17</sup> Ver “Crisis y consejos”, *Newsletter Punto Europa*, N°26, 16/08/2012 y nota de prensa de la Comisión Europea: “Towards a banking unión”, 10/9/2012.

difícil que no haya retrasos en este tipo de recapitalización directa de la banca española. En sus palabras: "no creo que pueda haber una recapitalización directa de los bancos a través del mecanismo europeo de estabilidad (MEDE) ya desde principios de enero".

En este escenario, durante los últimos días, pareció acercarse más que nunca a la realidad la posibilidad de que España acceda a pedir el rescate financiero de la UE, al punto que ya se discute cuáles serán las condiciones de tal ayuda. De acuerdo a lo trascendido, los líderes de Chipre, Alemania y Holanda serían los más convencidos de que el país deberá realizar aún más ajustes a los ya encarados por el gobierno español<sup>18</sup> y que ya han generado amplias demostraciones de rechazo en su población, al igual que los llevados a cabo en Grecia<sup>19</sup>. En este último país, las últimas semanas han sido de negociación con la troika (formada por representantes del FMI, el Banco Central Europeo y la Comisión) que evalúa sus medidas de ajuste con vistas al segundo tramo de su rescate (unos 30 mil millones de euros). Un primer anuncio dio a conocer la posibilidad de otorgar a Grecia más tiempo para corregir su déficit, pero a condición de pactar con la troika "un conjunto de medidas creíbles que cubran la brecha presupuestaria para 2013 y 2014"<sup>20</sup>.

### **Sobre los acuerdos UE-AL**

*Se suspendieron reuniones previstas con el Mercosur y con Ecuador. Perú y Colombia a la espera de que sus acuerdos entren en vigor lo antes posible.*

La suspensión de Paraguay en el Mercosur en julio hizo<sup>21</sup> que se pospusiera una reunión de negociaciones entre el bloque y la Unión Europea, prevista para el 31 de ese mes. A partir de eso, proliferaron consultas y opiniones de los líderes europeos sobre la situación y el futuro de las negociaciones. El comisario de Comercio, Karel De Gucht, aseguró que la Comisión Europea seguirá negociando con el Mercosur como bloque y que espera que Venezuela, nuevo Estado Parte desde julio, participe en dichas negociaciones<sup>22</sup>. El presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, aseguró que la UE sigue queriendo lograr un acuerdo de libre comercio con los países del proceso de integración sudamericano, pero advirtió que las "posturas proteccionistas" de algunos de sus países lo hacen más difícil<sup>23</sup>. En ese sentido, Barroso se dijo confiado en que de la próxima cumbre entre la Comunidad de

<sup>18</sup> "La imposición de condiciones a España por el rescate divide a los socios del euro", *El País*, 14/9/2012.

<sup>19</sup> Entre las más recientes, hubo unos 20.000 manifestantes, convocados por sindicatos y partidos opositores, que expresaron su disgusto en ocasión de la visita del primer ministro Antonis Samaras a Salónica. "Miles de griegos protestan los recortes", *Página 12*, 9/9/2012. En España, la "marcha sobre Madrid" convocada por Cumbre Social (una plataforma creada por sindicatos y asociaciones") llenó una amplia zona del centro de Madrid con manifestantes contra los recortes. Vera Gutiérrez Calvo, "Ni recortes ni rescate, referéndum", *El País*, 15/9/2012.

<sup>20</sup> "La UE y el FMI aceptan dar más tiempo a Grecia para llevar a cabo los ajustes", *Cinco Días*, 14/9/2012.

<sup>21</sup> Ver, en este número del *newsletter*, "Preguntas y afirmaciones sobre Venezuela en el Mercosur" y "Cambios en el Mercosur", *Newsletter Punto Europa*, N°26, 16/08/2012.

<sup>22</sup> "Francia constata "grandes problemas" en la negociación comercial con Mercosur", *ABC*, 3/9/2012. Por su lado, en ocasión de una reunión bilateral, el ministro de Relaciones Exteriores portugués, Paulo Portas, destacando que Venezuela es el segundo mayor socio de Portugal en América Latina, expresó su convicción de que la alianza entre ambos países se consolidará aún más por el ingreso del país al Mercosur. Así lo expresó durante la clausura de la VII Reunión de la Comisión de Seguimiento entre Venezuela-Portugal. Ver: "Portugal con expectativas positivas ante ingreso de Venezuela a Mercosur", *AVN*, Caracas, 9/9/2012.

<sup>23</sup> "La UE dice al Mercosur que el proteccionismo dificulta un acuerdo comercial", *ABC*, 4/9/2012.

Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea, que se realizará entre el 26 y 27 de enero de 2013 en Santiago de Chile, pueda salir un "claro mensaje contra el proteccionismo"<sup>24</sup>.

El presidente de la Comisión no mencionó a un país en particular, pero es de público conocimiento el cruce que existe con Argentina por restricciones de ambos lados del Atlántico. La entidad presentó el pasado mayo un pedido de consultas ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por restricciones a las importaciones de Argentina<sup>25</sup>. Casi un mes después, en dos reuniones de la OMC, Argentina lideró sus propias denuncias contra el proteccionismo europeo. En el Comité de Agricultura de la Organización, con el apoyo de Brasil, Pakistán y Cuba, cuestionó la proliferación de las medidas sanitarias, fitosanitarias y los reglamentos técnicos "sin fundamentos científicos que restringen de manera arbitraria e injustificada las exportaciones de productos agrícolas tanto de los países en desarrollo como de los menos adelantados". Asimismo, en una reunión del Consejo de Mercancías de la OMC, el país –junto a Indonesia– presentó una Declaración Conjunta en rechazo a una norma aprobada por España que prohibía el uso de biodiesel no producido en Europa, considerándola "de neto carácter proteccionista"<sup>26</sup>. En agosto, dicha queja se transformó en un proceso de acusación formal ante la OMC<sup>27</sup>. A eso se siguió la reciente decisión de la Comisión Europea de abrir una investigación sobre las importaciones de biodiesel argentino e indonesio en el bloque. A raíz de una denuncia presentada en julio por el Consejo Europeo del Biodiesel, se investigará si dichas importaciones son objeto de *dumping* y si están causando por ello un perjuicio importante a la industria comunitaria<sup>28</sup>.

Barroso se refirió, paralelamente, a las relaciones bilaterales con Brasil, indicando que el acuerdo de Asociación Estratégica entre Europa y Brasil "ha permitido lograr progresos (...), pero todavía no ha alcanzado todo su potencial en lo que se refiere a cooperación en asuntos globales"<sup>29</sup>.

Por su lado, la ministra francesa de Comercio Exterior, Nicole Bricq, afirmó que existen "grandes problemas" en la negociación con el Mercosur, porque "está muy dividido entre países". Así lo indicó Bricq en una rueda de prensa en Bruselas, luego de encontrarse con los comisarios europeos de Mercado Interior, Michel Barnier, y

<sup>24</sup> "La Unión Europea cree difícil llegar a acuerdos con el Mercosur", *Hoy*, Quito, 5/9/2012.

<sup>25</sup> "Demanda de la UE ante la OMC", *Newsletter Punto Europa*, N°23, 18/06/2012.

<sup>26</sup> Nota de prensa de la cancillería argentina: "Nueva protesta argentina contra el doble estándar europeo en la OMC", 22/6/2012. Cabe recordar que Argentina y España están en conflicto por la aprobación de la ley argentina según la cual 51 por ciento de acciones de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), pertenecientes a la empresa española Repsol. Ver "YPF dominó la agenda birregional", *Newsletter Punto Europa*, N°23, 18/05/2012.

<sup>27</sup> Nota de prensa de la cancillería argentina: "Argentina inicia acciones en la OMC contra el proteccionismo europeo en biocombustibles", 18/8/2012.

<sup>28</sup> "Anuncio de inicio de un procedimiento *antidumping* relativo a las importaciones de biodiésel originario de Argentina e Indonesia" (2012/C 260/04), Diario Oficial de la UE, 29/8/2012, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:260:0008:0016:ES:PDF>. Ver también "CE investiga si Argentina exporta a la UE biodiésel a un precio inferior al de venta", *Europapress*, 3/9/2012.

"Francia constata "grandes problemas" en la negociación comercial con Mercosur", *ABC*, 3/9/2012.

<sup>29</sup> Para conocer antecedentes de este Acuerdo, ver la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo "Hacia una Asociación Estratégica UE-Brasil", COM(2007) 281 final, 30/5/2007, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52007DC0281:ES:NOT>.



con Karel De Gucht y con el presidente de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, Vital Moreira, con los que trató diferentes asuntos. Bricq apuntó también, como obstáculo en las negociaciones, a las "medidas claramente proteccionistas que toman ciertos miembros del Mercosur", y se refirió especialmente a "problemas con el biodiesel".

Cabe recordar que Francia es uno de los países de la UE que más han alertado sobre el potencial daño a la producción agrícola europea (en especial a la de carne de vacuno) que podría provocar un acuerdo con el Mercosur, por liderar ese tipo de producción<sup>30</sup>, que juega un rol fundamental en las relaciones con el viejo continente, tal como se reflejó en una reciente gira por países del bloque de la ministra de Agricultura y Protección al Consumidor de la República Federal de Alemania, Ilse Aigner. En su recorrido por campos y asociaciones agrarias argentinas, la funcionaria manifestó su deseo de "fijar objetivos comunes de cara a una producción sostenible" agrícola, considerando que Argentina y Brasil juegan un papel importante en la alimentación de la población mundial<sup>31</sup>.

De acuerdo a lo trascendido, la Comisión Europea espera que la próxima ronda de negociaciones para un acuerdo de asociación con el Mercosur pueda celebrarse finalmente a partir de septiembre.<sup>32</sup>

Paralelamente, también las negociaciones de la UE para un acuerdo con Ecuador siguen un ritmo pausado. Recientemente se pospuso una cita que estaba prevista para los días 10 y 11 de septiembre, y se dejaron entrever las principales divergencias que permanecen en las negociaciones. Según su propia cancillería, las divergencias entre Ecuador y la UE se centran en los servicios, la propiedad intelectual y compras públicas, capítulo en el que Bruselas quiere que las empresas europeas tengan un mayor acceso a las licitaciones estatales. De acuerdo a lo trascendido, el gobierno ecuatoriano considera que las peticiones europeas se contraponen con su política de fomento de la producción nacional y con la normativa interna. Aun así, Europa es el destino más importante de las exportaciones no petroleras de Ecuador, cuyos gremios empresariales han alertado de que el país sufrirá pérdidas millonarias si no firma un acuerdo comercial con la UE, como han hecho Perú y Colombia<sup>33</sup>.

Mientras tanto, los procedimientos para la entrada en vigor de los acuerdos de libre comercio de la UE ya firmados con Perú y Colombia siguen su curso. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) de Perú anunció a principios de septiembre que el acuerdo podría estar vigente para octubre, y que se espera que en el primer año las exportaciones peruanas al viejo continente se incrementen un diez por ciento. Además, informó que el acuerdo permitirá el uso de materias primas importadas para exportar con valor agregado. Para el país andino, esto significa que la UE reconocerá a Perú la desgravación arancelaria aun cuando los productos exportados a ese bloque tengan, entre sus componentes, uno

<sup>30</sup> Ver, como antecedente: "Mercosur-UE: negociaciones comerciales y cooperación", *Newsletter Punto Europa*, N°16, 11/08/2011; "Negociaciones UE-AL", *Newsletter Punto Europa*, N°12, 11/04/2011.

<sup>31</sup> Noticia de Actualidad Institucional de la SRA: "Biolcati se reunió con la ministra de Agricultura de Alemania", 31/8/2012 y "Alimentos de la región Mercosur interesan a delegación alemana de visita en el país", *Noticias del 6*, 3/9/2012.

<sup>32</sup> "Francia constata "grandes problemas" en la negociación comercial con Mercosur", *ABC*, 3/9/2012.

<sup>33</sup> "Presidente Correa difiere reuniones con la Unión Europea", *El Universo*, 31/8/2012.

proveniente de la Comunidad Andina (CAN), Venezuela o un país centroamericano<sup>34</sup>.

Por su lado, el Jefe Negociador de la UE tanto para el acuerdo comercial con Perú como con Colombia, João Aguiar Machado, dijo esperar que el Parlamento Europeo apruebe el acuerdo con Colombia en breve, para que pueda entrar en vigor cuanto antes<sup>35</sup>. En un artículo publicado en *Portfolio*, recordó que hasta ahora casi la totalidad de las exportaciones colombianas a la UE –realizadas aprovechando el Sistema General de Preferencias otorgado por el viejo continente- consistieron en bienes primarios y de poca transformación, como carbón o banano, mientras que el acuerdo permitiría una mayor diversificación de sus exportaciones a productos de mayor valor agregado. Consideró que Colombia podrá buscar nichos de mercado para productos de comercio justo y orgánicos, muy demandados “por un consumidor europeo exigente y comprometido con temas ambientales y sociales, que además está dispuesto a pagar más”. De este modo, supone que el nuevo convenio brinda “una oportunidad para desarrollar alianzas estratégicas entre empresarios de ambos lados, con posibilidades de negocios que van más allá de un simple intercambio comercial”. Según Machado, Europa también mira con creciente interés a Colombia, un mercado clave en América Latina que ha impulsado una serie de reformas internas que lo hacen “muy atractivo para los inversores europeos”<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> Estas informaciones fueron anunciadas durante el seminario “International Business Management Summit 2012, El Perú y el Desarrollo Internacional”, organizado por la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad San Martín de Porres (USMP). “TLC con Unión Europea permitirá uso de materias primas importadas para exportar con valor agregado”, *Andina*, 4/9/2012.

<sup>35</sup> Actualmente, diputados de las distintas comisiones –entre ellas la de Desarrollo, Agricultura y Desarrollo- del Parlamento Europeo emiten sus opiniones y sobre los acuerdos con Perú y Colombia. Cada una de ellas puede consultarse en: [www.europarl.europa.eu](http://www.europarl.europa.eu)

<sup>36</sup> “La Unión Europea: un socio comercial clave para Colombia”, *Portafolio*, 5/9/2012.